Moción de Orden del Día N° 2497

CONGRESO de la REPÚBLICA

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del fortalecimiento de la soberanía nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
29 ABR 2022
Hora 9:13am
Firma

DISTRITO DE ANANEA- SAN ANTONIO DE PUTINA - PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto legislativo N° 12103 emitido el 02 de mayo de 1854, suscrito en el Cusco por el presidente provisorio Mariscal Ramón Castilla Marquesado, determinó la creación del Distrito de Ananea de la Provincia de San Antonio De Putina del Departamento de Puno.

Que, el Distrito de Ananea conocido también como la "**Ciudad Dorada De Los Andes**" El distrito ese ubica a 4610 msnm, en el sur de Perú caracterizado por sus yacimientos mineros metalíferos donde predomina el oro; así mismo un sector de la población se dedica a la crianza de camélidos sudamericanos De la misma manera, tiene atractivos turísticos, que guarda una riqueza cultural, danzas, costumbres y tradiciones que caracteriza a este hermoso distrito de Ananea.

.

Que, el presente año el Distrito Ananea, conmemora sus CLXVIII (168) años de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la población del Distrito de Ananea, que día a día coadyuvan a su crecimiento y más ahora haciendo frente a la coyuntura social y económica producida por la pandemia Covid 19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la Distrito de Ananea, el Congreso de la República no puede ser ajena a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** el Distrito de Ananea de la Provincia de San Antonio De Putina al conmemorarse este 02 de mayo el centésimo sexagésimo octavo aniversario de fundación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. **LEONARDO HUANCA MAMANI,** Alcalde del Distrito de Ananea de la Provincia de San Antonio De Putina del departamento de Puno, y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades, sociedad civil, tenientes, asociaciones, transportistas, dirigentes, rondas campesinas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de esta importante ciudad de Puno.

Lima, 25 de abril de 2022.

Atentamente;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

C.C.Arch.